

0014

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE EXTAMARSA EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**

Se comunica al público que la compañía EXTAMARSA EXPORTADORA DE MARISCOS S.A., aumentó su capital en S/.400'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 7 de agosto de 1997. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.97-6-191-85 de 13 OCT 1997 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala el 25 OCT. 1997

El capital Autorizado es de S/.800'000.000,00 y Suscrito de S/.480'000.000,00, está dividido en 480.000 acciones de S/.1.000,00 cada una.

Machala,

29 OCT. 1997


ABG. LILIAN ROMERO DE REINOSO
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA

LRI/
JEO
97.10.8

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

40876